

**[2018]**



**IBEROAMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Perfeccionamiento de la comunicación pedagógica desde la lengua de señas colombianas y tecnologías accesibles, hacia profesionales sordos en formación.

**José Rafael Proenza Pupo**  
**Sergio Andrés Serrano Galindo**  
**Carlos Andrés Enríquez Lozano**

**Educación Especial**  
**Educación**  
**Corporación Universitaria**  
**Iberoamericana**



Título

Perfeccionamiento de la comunicación pedagógica desde la lengua de señas colombianas y tecnologías accesibles, hacia profesionales sordos en formación.

Title (Inglés)

Improvement of pedagogical communication from the sign language Colombian and accessible technologies, towards professional deaf in training.

Nombre Autor/es

**José Rafael Proenza Pupo**

**Sergio Andrés Serrano Galindo**

**Carlos Andrés Enríquez Solano**

Nombre Coautores

Álvaro Javier Herrán Carbajal.

ONG Árbol de Vida

Nombre (Asistentes/colaboradores/compiladores)

Sherly Ospina Castro. Pedagogía Infantil

Angie Lorena Romero. Pedagogía Infantil

Laura Virguez Reyes. Pedagogía Infantil

Katherine Castillo. Pedagogía Infantil

María Fernanda Bosigas. Pedagogía Infantil

Juliet Acosta. Pedagogía Infantil

Alejandra Chacón. Pedagogía Infantil

Mes, Día y Año

19/12/2018

**Agradecimientos**

Agradecemos a la Corporación universitaria Iberoamericana, a la Organización No Gubernamental Árbol de Vida, a los estudiantes sordos que estudian en la Corporación, al equipo de intérpretes y a todos aquellos que colaboraron directamente con la realización exitosa de este proyecto.

## **Resumen**

El proyecto que se propuso contribuyó, en primer lugar, a un perfeccionamiento de la comunicación con la comunidad sorda desde una perspectiva disciplinar y científica, lo cual constituye, hasta la fecha, una barrera que limita la comprensión, el entendimiento, el funcionamiento mental de los sordos y que por lo tanto es una barrera dentro del proceso de su formación como profesionales. Con este proyecto se aseguró un proceso de formación más incluyente hacia esta comunidad, pues constituye base para la accesibilidad de estas personas a una información disciplinar con calidad, lo que implica a su vez un equilibrio y equidad dentro del contexto en el que se desempeñan.

El proyecto se desarrolló mediante un paradigma hermenéutico o interpretativo, con enfoque cualitativo y un tipo de estudio descriptivo explicativo, utilizando diferentes técnicas e instrumentos de investigación, entre los cuales se encuentran: la entrevista personal y grupal, la observación participante, los grupos focales, así como el análisis de diferentes documentos. Finalmente, con el proyecto se obtuvieron resultados y productos de impactos, entre los cuales se encuentran, una herramienta tecnológica, consistente en una APP, denominada SEP, lengua de señas, que ya se encuentra en google play, de fácil accesibilidad a los usuarios y que funcionará en forma de glosario de conceptos disciplinares, así como un conjunto de orientaciones metodológicas de cómo llegar a estos términos.

Palabras Clave:

Comunicación, lengua de señas, términos disciplinares, herramienta tecnológica

Abstract

The project which was proposed contributed, first, to an improvement of communication with the deaf community a perspective discipline and scientific, which is, to date, a barrier that limits the understanding, the understanding, the mental functioning of the deaf and is therefore a barrier within the process of its formation as a

professional. With this project ensured a more inclusive towards this community formation process, since it is the basis for the accessibility of these people to one information discipline with quality, which implies in turn a balance and equity within the context in which it they play.

The project was developed through a hermeneutic or interpretative, paradigm with qualitative approach and a type of descriptive explanatory study, using different techniques and research instruments, among which are: the interview personal and group, participant observation, focus groups, as well as the analysis of different documents. Finally, the project obtained results and products of impacts, which include a tool technology, consisting of an APP, called SEP, sign language, which is already in google play, easy accessibility to users and that will work in the form of glossary of concepts discipline, as well as a set of methodological guidelines of how to get to these terms.

Key words:

Communication, sign language, disciplinary terms, technological tool

**Tabla de Contenido**

Título y autores.....	02
Resumen.....	05
Introducción.....	08
Capítulo I. Fundamentación conceptual y teórica.....	10
Capítulo II. Aplicación y desarrollo.....	17
2.1. Tipo y diseño.....	17
2.2. Población o entidades participantes.....	19
2.3. Definición de variables o categorías.....	19
2.4. Procedimiento e instrumentos.....	19
2.5. Alcances y limitaciones.....	20
Capítulo III. Resultados.....	21
Capítulo IV. Discusión.....	24
Capítulo V. Conclusiones.....	27
5.1. Cumplimiento de objetivos y aportes.....	27
5.2. Producción asociada al proyecto.....	27
5.3. Líneas de trabajo futuro.....	29
Anexos.....	29
Referencias.....	57

## **Introducción**

La comunidad sorda en la educación superior ha ido eliminando las barreras de la exclusión, avances, que han sido posibles, por el apoyo de las instituciones en la eliminación de las mismas, fundamentalmente las referidas a la comunicativa, las culturales y las académicas, incluyendo entre ellas, el currículo, logrando que estos últimos sean cada día más inclusivos y respondan a las necesidades individuales, personales y a la diversidad de los estudiantes, desde una concepción flexible.

El trabajo realizado en la Corporación Universitaria Iberoamericana con la comunidad sorda, en los dos últimos cursos, desde 2016 hasta noviembre del 2018, apoyados sobre y con el trabajo y compañías de los intérpretes de lengua de señas, ha posibilitado fomentar los procesos incluyentes de una manera mucho más pertinente, que, en etapas anteriores, en esta universidad. No obstante, en estos periodos de formación de los miembros de la comunidad sorda, se han encontrado varias falencias que giran en torno a la academia, el rol del docente, los procesos metodológicos, la comunicación y la interacción con los otros, resaltando los problemas comunicativos, ya que estos son la base del desarrollo exitoso de cualquier proceso, en el ámbito docente educativo y de la formación profesional.

Los estudiantes sordos de la Corporación Universitaria Iberoamericana vienen de diferentes modelos de formación: algunos que se graduaron en integración con los oyentes y han usado el servicio de intérprete de lengua de señas, sin tener contacto profundo con los docentes oyentes, no fluidos en la lengua de señas, y otros, que han tenido una formación de comunicación total, pues se graduaron en colegios donde hay contacto directo cotidiano con su lengua natural, y así mismo, en contacto con los docentes (sin necesidad de servicio de intérprete) mediante la lengua de señas (Proenza Pupo & Acosta Guerra, 2017). Son estas las poblaciones sordas que tienen antecedentes de formación ventajosa, aunque también se encuentran algunas desventajas. Las ventajas, son de los estudiantes que tuvieron la oportunidad de tener contacto directo con los docentes mediante su lengua natural (lengua de señas) y ha sido un factor clave para la comprensión de los conocimientos desde su lengua, mientras que la desventaja, es de los otros estudiantes, que no tuvieron contacto con los docentes que nunca usaron ni fueron fluidos de la lengua de señas. Estos dos

escenarios de tener contacto con los diferentes roles de los docentes, marca la vida de los estudiantes sordos, en su proceso de formación.

La otra ventaja que tienen los estudiantes sordos, que se integraron o incluyeron, con los oyentes, es que saben canalizar la función bicultural, saben entender las expresiones y manifestaciones culturales de la comunidad oyente y saben comprender o al menos interactuar con el sistema donde están sumergidos, mientras que la desventaja para los estudiantes sordos, con la formación de interacción con sordos, es que les ha costado mucho trabajo adaptarse a los procesos de integración o inclusión, con los oyentes y usar el servicio de intérprete en la universidad. Cabe señalar que esas desventajas se han estado transformando en ventajas, y es cuando entre ellos se apoyan mutuamente de manera sistemática y cuentan con un servicio de intérprete de calidad, capaz de reconocerlos como un grupo étnico, con su propia cultura. (Claros Katchner, 2017).

Si bien, dentro del proceso de inclusión educativa y de interacción entre los propios estudiantes sordos, la relación directa con los docentes, el rol del intérprete y el desarrollo de los procesos de lectura y escritura, son los mecanismos fundamentales, desde la perspectiva de la comunicación y la comprensión de los conceptos, que utilizan los estudiantes sordos, estas no son las únicas vías, y es necesario utilizar todas aquellas fuentes, que de alguna manera ayuden a la comunicación, comprensión, y por lo tanto, a una formación profesional de calidad de estos estudiantes, para que hagan valer sus derechos, “al ser la educación inclusiva un soporte esencial del derecho de todos y todas a una educación de calidad”. (Parrilla, 2002 pág.19).

Hoy día, el mundo de la tecnología, es de vital importancia para lograr la accesibilidad en el aprendizaje, de cualquier estudiante, y de manera más especial, en los sordos, ya que estos al ser ágiles visuales, todo aquello que se pueda llevar a video, será una fuente de información y conocimientos vital y necesario en su formación.

La tecnología cada día se perfecciona, rompe, mediante su utilización, las barreras en la comunicación, en el aprendizaje, y en la formación de los estudiantes a todos los niveles, fundamentalmente a nivel universitario, la tecnología en la educación como señala (Fernández Aedo & Server García, 2012, pág. 2) permite “ la interactividad, el desarrollo de procesos de comunicación e intercambio entre los sujetos rompiendo

barreras temporales y espaciales “, estas condiciones, cuando se aplican a la comunidad sorda, indudablemente que mejoran su comunicación, su aprendizaje y su formación, de manera integral.

### **Capítulo 1 - Fundamentación conceptual y teórica**

Las instituciones escolares con una orientación inclusiva constituyen una vía fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación en igualdad de condiciones, para contribuir al desarrollo de sociedades más justas y para fomentar una cultura de respeto y valoración de las diferencias sociales, culturales e individuales. Hernández y Blanco (2014). Para ello, estas instituciones deben seguir el paradigma de la educación inclusiva ya que esta aparece como la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva donde se hace necesario reconocer las características de todos los ciudadanos para evitar todo tipo de discriminación, segregación, exclusión y abandono. Barrios (2009).

A principios del siglo XXI debemos reconocer que la escuela, como institución integrante de la sociedad y reflejo de ella, no puede permanecer ajena al cambio de escenario y se ve obligada a renovarse para dar respuesta a los desafíos que la sociedad le presenta, sobre la base de este postulado podemos señalar que un principal desafío lo constituye, en estos momentos, lograr que todas las instituciones escolares lleven a cabo una educación inclusiva de calidad, basada en la definición que la UNESCO (2005, p 14) plante al respecto:

*La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.*

La creciente proporción de alumnado vulnerable en las instituciones escolares, permite cada día, mayor acceso a la educación como un derecho, razón por la que colman más nuestras aulas a cualquier nivel educacional, lo que implica una gran disparidad de conocimientos, de culturas, de estilos de vida que dan forma a una

situación educativa de difícil manejo y solución. Por un lado, la sociedad en general y el medio y contexto en particular nos exige (sobre todo a los docentes y directivos escolares) una mayor preparación académica y metodológica para afrontar una realidad cada vez más compleja, pero a la vez necesaria, por otro lado, las instituciones escolares no siempre están preparadas desde la perspectiva institucional, para hacer frente a una situación tan compleja, con procedimientos didácticos y estrategias que no siempre se corresponden con la diversidad imperante en las aulas.

Por todas estas razones, entre otras, la corporación Universitaria Iberoamericana de Bogotá en Colombia ha emprendido un camino difícil, pero loable, que la lleve como institución de educación superior, a ser un referente en el marco de la educación superior inclusiva en Colombia, por eso este proyecto de investigación, constituye junto a otras acciones de la Corporación, una actividad central e importante para desde una perspectiva científica, comenzar a dar solución a esta problemática, de desarrollar una educación inclusiva hacia su población sorda, soportada en un perfeccionamiento de la comunicación mediante la lengua de señas, y la utilización de recursos tecnológicos accesibles, que favorezcan la formación profesional de los mismos.

Señalar que las instituciones de educación superior tienen un papel importante en los cambios de la sociedad contemporánea, no es un tema original ni nuevo, pero sí lo es, cuando se pretende descubrir desde la perspectiva de los involucrados, cuáles son las contribuciones que desean realizarse con el propósito, de ir hacia adelante y de manera coherente en esa dirección. En ese sentido, las actividades que se necesitan para que la institución se perfeccione hacia la inclusión de sus estudiantes sordos, en su contexto educativo, deben tomarse en perspectiva desde líneas diferentes, todas como elementos de un mismo problema. Yupansky, Aranda, Vásquez y Verdugo (2014).

La educación inclusiva es un término muy extenso que tiene presente la socialización y un estudio, amplio, profundo, sistemático y coherente de los distintos tipos de discriminaciones y segregaciones que se dan en una escuela o sistema educativo, y sobre la base de esta situación, proponer estrategias que realmente sean

adecuadas y así poder dar respuestas, a las características de cada estudiante que los hace diferentes, siendo esas características definidas por las historias particulares de sus vidas, los contextos, así como las condiciones sociales, económicas y étnicas, además de sus posibilidades para el aprendizaje. UNAD (2015).

Estas razones se toman en cuenta para el diseño de este proyecto, donde se logrará una mayor accesibilidad al aprendizaje, y una formación de mayor calidad en la comunidad sorda, pues el mismo logrará como producto fundamental, perfeccionar la comunicación de estos, con su lenguaje natural, sobre la base del uso de la tecnología, lo que constituirá un soporte de gran valor, al proceso de educación inclusiva que se lleva a cabo en la institución, hacia esta población.

Las escuelas con una orientación inclusiva constituyen una vía fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación en igualdad de condiciones, para contribuir al desarrollo de sociedades más justas y para fomentar una cultura de respeto y valoración de las diferencias sociales, culturales e individuales. Hernández y Blanco (2014). En este sentido, la educación inclusiva reconoce y atiende las necesidades, particularidades y singularidades de cada estudiante y aprende de estas diferencias ([Ainscow, 2009](#); [Arnaiz, 2003](#)), es por ello que la “educación inclusiva está basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad y valora las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad” Mellado, M.E, Chaucono, J.C, Hueche, M.C y Arauena, O.A. (2017, P 3 ). En la educación inclusiva “el foco de atención es la transformación de los sistemas educativos y de las escuelas, para que sean capaces de atender la diversidad de aprendizaje”. UNAD (2015, p, 24). Este proyecto permitirá cumplir con estos postulados, pues la comunidad sorda de la Corporación Universitaria Iberoamericana, se sentirá más incluida, observará mayor respeto de sus derechos, tendrá un ambiente lingüístico acorde a sus posibilidades naturales de comunicación, y el contenido disciplinar será más accesible y comprendido por ellos, repercutiendo positivamente en su formación profesional.

El atender estudiantes sordos a nivel universitario , independientemente de la oportunidad de crecimiento profesional que se ofrece, resulta un proceso muy complejo, por lo que se hace necesario contar con docentes tanto en formación como en ejercicio, que se planteen desde las universidades, las principales competencias que

deben desarrollar para lograr exitosamente atender la diversidad de los estudiantes, al igual que la formulación de programas pertinentes que posibiliten la actualización de los diferentes conocimientos y las herramientas, para lograr aulas verdaderamente inclusivas, ya que muchas veces el desconocimiento y las limitaciones en esta transformación, se encuentran en la falta de competencias de los docentes, para abordar de manera efectiva la diversidad de los estudiantes, Beltrán, Y. Martínez, Y. y Vargas, A. S. (2015). Se hace entonces imprescindible, desarrollar un proceso de educación inclusiva con los futuros profesionales sordos de la educación y la psicología, para que al egresar tengan las competencias necesarias para enfrentar el proceso, no solamente por lo aprendido desde la academia y el currículo, sino además por sus vivencias en su formación.

En cuanto a los alumnos sordos que se forman como profesionales en esta institución hay que considerar que pertenecen a una minoría lingüística y cultural, cuya herramienta fundamental y manera natural de comunicación se da mediante la lengua de señas colombiana, quienes, en su mayoría, no alcanzan un desarrollo óptimo en la lectura y escritura, portan además, un sentido de identidad y de cultura muy particular y diferente, al integrarse a la comunidad sorda y ser usuarios de una lengua viso gestual, que para ellos cumple todas las funciones que tiene una lengua oral, elementos que los convierten en un grupo de especial vulnerabilidad, ya que son una minoría lingüística, razones éstas que obligan a pensar, que la forma de vencer el reto y aprovechar exitosamente la oportunidad que se brinda a los docentes y a las instituciones, que incluyen a estudiantes sordos, es necesario considerar la inclusión de estas personas sordas a la institución universitaria como una coyuntura y un aspecto positivo para la educación en general, en la materialización de los planteamientos del proceso. Gómez, R.M (2014), cuestión que de alguna manera permitirá la materialización y puesta en práctica del proyecto que se plantea.

La población sorda que será objeto, coincidente con la población, es de 18 estudiantes sordos pre locutivos y pos locutivos, usuarios de la lengua señas como principal medio de comunicación y estudiantes activos de los programas de licenciatura en educación especial y educación infantil, así como de psicología y ciencias empresariales, ha sido caracterizada mediante la aplicación de diferentes técnicas,

como la entrevista, el análisis de documentos y criterios de profesores, determinándose que los mismos son estudiantes muy capaces, con un sistema de habilidades y competencias que les permiten enfrentarse al proceso de formación, desarrollarse de manera exitosa como futuros profesionales y lograr crear una autonomía exitosa en el aprendizaje, a pesar de que existen falencias para enfrentar el proceso, y con ello su formación óptima profesional, las cuales se refieren a: Carencias en el buen uso de la lectura y la escritura, dificultades en la comprensión, por no conocer el significado de muchas palabras en español, deficiencias en la escritura de los tiempos de los verbos, limitaciones en el léxico del idioma español, problemas a la hora de redactar con coherencia. Estas dificultades se ven agravadas desde la perspectiva disciplinar, con la existencia de muchos conceptos y categorías, que por su especificidad disciplinar, no existen en la lengua de señas, cuestión que en ocasiones interfiere en el proceso de interpretación de la clase, aparejado a una más difícil y compleja comprensión semántica por parte del estudiante sordo, situación esta que el proyecto que se plantea va a contribuir a eliminar.

Estas carencias que se articulan desde una dimensión académica, señaladas además en otras investigaciones realizadas, *Ochoa, L. et al (2013)*, *Castillo, M.S (2013)*, *Gómez, R.M (2014)*, se intensifican al encontrar otras dificultades, entre las que se encuentran las barreras en el ambiente lingüístico que se crea en los diferentes grupos sociales a los que necesariamente tienen que integrarse en la universidad, como son los grupos de clases, fundamentalmente; las señalizaciones con orientaciones escritas no siempre están colocadas donde deben estar o sencillamente no aparecen; la manera en que los profesores conducen sus clases, el cómo elaboran los documentos y recursos, pues siguen el principio de la homogenización, es decir, los hacen para la mayoría, por lo que los estudiantes sordos, que son la minoría, sufren las consecuencias que ello presupone. Por otra parte, la labor de los intérpretes de lengua de señas en ocasiones se ve afectada por problemas de tiempo, espacio, condiciones físicas y limitaciones conceptuales de la lengua de señas en relación con términos académicos que se integran en el orden disciplinar. Todos estos aspectos también pueden eliminarse o disminuir sus consecuencias negativas con el proyecto que se está proponiendo.

Finalmente podemos concebir que el proyecto que se propone constituye una vía humilde y modesta para lograr que la educación inclusiva en la corporación universitaria iberoamericana, alcance mayor calidad hacia sus estudiantes sordos, pues se basa en el respeto a los derechos humanos, materializando lo dicho por Barrios (2009), cuando plantea:

*La inclusión se presenta como un derecho humano, por lo que se trata de un objetivo prioritario a todos los niveles y que, además, se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, pues la heterogeneidad es entendida como normal y se basa en un modelo sociocomunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos.*

*Pág. 19*

Todo este proceso de la educación inclusiva para la comunidad sorda de la Corporación Universitaria Iberoamericana, se puede lograr con calidad, sólo garantizando una comunicación eficiente y asertiva, que tenga como base la lengua de señas colombiana.

#### COMUNICACIÓN CON LA PERSONA SORDA:

En Colombia la lengua de señas es reconocida como propia de las personas sordas y el Estado ha generado leyes que permiten defenderla, protegerla y fortalecerla. Una reciente sentencia de la corte constitucional indica que:

*La Lengua de Señas se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua viso gestual.*

*Como cualquier otra lengua, puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional. (Sentencia corte constitucional colombiana C-605-12)*

Dado que las personas Sordas cuentan con una lengua propia, es necesario su uso para acceder de manera más eficaz a la información y la comunicación. Por lo tanto, todos los procesos que se adelanten con los miembros de esta comunidad, deben incorporar la lengua de señas y así garantizar unas condiciones de equidad con respecto a la mayoría oyente y parlante, es por ello que el lineamiento: Política de educación superior inclusiva dice:

*De acuerdo a la Ley 324 de 1996: Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, compromete al Estado a garantizar que se empleen en instituciones educativas formales y no formales y de manera progresiva, las instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico pedagógico a esta población con el fin de lograr su adaptabilidad en igualdad de condiciones.*

A pesar de lo dispuesto en la ley, la organización curricular de los programas de formación en educación superior en Colombia, están contemplados a partir de formatos escritos en español y desarrollados en esencia por medio de la lengua oral, la evaluación generalmente se fundamenta en producciones escritas y todo lo anterior demuestra que no se contempla en ningún momento la primera lengua de las personas sordas. Ante un escenario como este, es necesaria una mediación comunicativa de intérpretes de lengua de señas que permitan el goce efectivo de los derechos anteriormente expuestos.

Para un estudiante sordo de la Corporación Universitaria Iberoamericana, el proceso educativo siempre se media a través del servicio de interpretación. Dependiendo del grado de apropiación de la segunda lengua, que en su caso es el español escrito, tiene cierto acercamiento a los textos, pero en la mayoría de los casos, el nivel de competencia no es suficiente para tener una comprensión total de lo que leen. A esto se le suma que a medida que avanzan en su formación, amplían el léxico disciplinar y esto

requiere de la creación de nuevos códigos en lengua de señas colombiana, que poco a poco van incorporando a sus discursos en primera lengua.

La identificación de las necesidades comunicativas de los estudiantes sordos, permitirán marcar la ruta para el diseño y aplicación de estrategias que contribuyan a garantizar un proceso de educación inclusiva para estos estudiantes en la Corporación Universitaria Iberoamericana

## **Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo**

### **2.1 Tipo y Diseño de Investigación.**

La investigación desarrollada, que generó como producto fundamental, la APP, SEP, lengua de señas, para uso de la comunidad sorda, que se forma en la Corporación Universitaria Iberoamericana, siguió un paradigma cualitativo, mediante un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, a través de un diseño de investigación acción participativa, ya que el proceso se desarrolló con la participación activa, tanto de los investigadores, como la muestra seleccionada, referida a los estudiantes sordos e intérpretes, y durante todo el proceso, fueron apareciendo dinámicas nuevas de trabajo y reorganización del proceso, que pudieron llevar a feliz término la investigación.

El objetivo general de la investigación fue de mejorar la comunicación con los estudiantes sordos, que se forman en la Ibero, y generar una aplicación tecnológica, que permitiera el incremento y uso de la lengua de señas colombianas, desde un enfoque disciplinar, en los estudiantes sordos, de licenciatura en educación Especial e Infantil, que se forman como profesionales, en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Para la materialización de este objetivo general, se dieron cumplimiento a los objetivos específicos, que se describen a continuación, el primero se refirió a: caracterizar el proceso de comunicación en lengua de señas, que se lleva a cabo en la universidad, en el proceso formativo de las personas sordas, el segundo fue, identificar y conceptualizar en lengua de señas colombianas, los conceptos disciplinares, que no estaban estandarizados en la lengua de señas, y que por lo tanto constituían una barrera, en el proceso comunicativo, y el tercer objetivo, tuvo la intención de diseñar una herramienta tecnológica, que facilitara, el proceso de comunicación en lengua de señas colombianas, desde una perspectiva disciplinar.

La muestra con la que se trabajó, fue de manera intencional, y la misma estuvo integrada, por toda la población sorda, que se forma como licenciados en educación Infantil, Especial y en Psicología, de la Corporación Universitaria Iberoamericana, los cuales son 12, en total.

Igualmente participaron como muestra en esta investigación, 7 intérpretes de lengua de señas colombianas, que trabajan en la universidad, y que representan la población total, de intérpretes, en esta institución.

Las técnicas e instrumentos utilizados, para la recolección de datos, fueron:

- Entrevista a profundidad, con los estudiantes de la muestra, para conocer las principales dificultades, en el manejo de los conceptos disciplinares, que no se encuentran generalizados, en la lengua de señas colombianas.
- Grupo focal, con los intérpretes de lengua de señas, de la Corporación Universitaria Iberoamericana, para corroborar lo planteado por los sordos de la muestra, con relación al uso, y manejo de términos y conceptos disciplinares, que no están estandarizados, en la lengua de señas colombianas.
- Grupo focal, con la muestra de estudiantes sordos, para la conceptualización en lengua de señas colombianas, de los términos identificados, desde una perspectiva disciplinar.

## **2.2 Población o entidades participantes**

En esta investigación participaron las entidades de: Corporación Universitaria Iberoamericana y la ONG Árbol de Vida, como apoyo al proceso.

La muestra con la que se trabajó fue con un total de 12 estudiantes sordos de la comunidad sorda que se forma como profesionales en la Corporación Universitaria en los programas de Educación especial e infantil, así como en los programas de Psicología. Su selección se hizo de manera intencional, debido a los objetivos planteados y a los intereses de los investigadores.

## **2.3 Definición de Variables o Categorías.**

Por ser una investigación de tipo cualitativo, se trabajaron categorías fundamentales, que orientaron y se evacuaron durante todo el proceso desarrollado. Las principales fueron: comunicación con la persona sorda, lengua de señas colombianas, herramienta tecnológica, conceptos y términos disciplinares. Igualmente se trabajaron como contenido esencial de la investigación, un total de cien términos disciplinares en las asignaturas del programa de educación especial e infantil, así como el de psicología, que aparecen en los anexos de este informe.

## **2.4 Procedimiento e Instrumentos.**

El procedimiento desarrollado en esta investigación, fue el inductivo, que es el que genera el tipo de investigación cualitativa, se siguió una lógica de lo particular a lo general, en el término del manejo de conceptos disciplinares y su integración, como elementos necesarios para el desarrollo de una comunicación mediante la lengua de señas colombianas que alcanzaron los límites asertivos con la comunidad sorda que se forma en la universidad.

Entre los instrumentos fundamentales utilizados para materializar las técnicas de recolección de datos, se encuentran, la guía de entrevistas, la guía para el desarrollo del grupo focal.

## **2.5 Alcances y limitaciones.**

Los alcances de la investigación fueron exploratorios descriptivos, así como de elaboración de una herramienta tecnológica para el perfeccionamiento de la comunicación disciplinar con la comunidad sorda que se forma como profesionales en la universidad.

Cuando hablamos del alcance exploratorio descriptivo, hacemos referencia a que es la primera vez, que en este contexto se lleva a cabo una investigación con estas características y estos propósitos, además de que se logró describir y caracterizar el proceso de comunicación con la persona sorda, desde una perspectiva disciplinar, pudiendo determinar las principales falencias y aquellos términos y conceptos que afectaban esta comunicación, al no estar instaurados en la lengua de señas colombianas.

Por otro lado, el alcance fue de innovación, ya que se elaboró una herramienta tecnológica, la APP, SEP, Lengua de señas colombianas, que resultó novedosa, y facilita que los sordos que estudian en la universidad, tengan un acceso fácil y libre desde sus ANDROID, a una serie de conceptos disciplinares que le son muy útiles en su comprensión y procesamiento de la información disciplinar y por tanto en su formación profesional.

La principal limitación que se tuvo en esta investigación, fue en el periodo final, ya que la APP, creada, permite su enriquecimiento y escalabilidad sistemática, pero los 50 últimos conceptos, no se pudieron incorporar, pues el aplicador que trabajó con nosotros, se retiró de la universidad y en estos momentos estamos en busca de una que termine el trabajo, pero solamente contamos con dos millones de pesos, lo que representa una barrera para lograr este punto final.

### **Capítulo 3 - Resultados**

La investigación se desarrolló de manera exitosa en términos generales, siguiendo y cumpliendo con el cronograma establecido, y con las actividades que se habían concretado. Para este cumplimiento, se siguió la lógica investigativa, de ir dando cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos propuestos, ya que una vez cumplidos todos estos objetivos, se daría cumplimiento de manera sistémica, al objetivo general, fue así entonces, que, para dar cumplimiento a todos los objetivos específicos, se siguieron las siguientes tareas:

#### **TAREA 1.**

Estudio y caracterización del proceso de educación inclusiva en la cui, con énfasis en la población sorda.

Aspectos a desarrollar en esta tarea:

- 1.- Elaboración de los objetivos que se persiguen con el cumplimiento de esta tarea.
- 2.- Puntualización de la metodología a utilizar, para el desarrollo de la caracterización:
  - Principales técnicas e instrumentos
  - Aplicación sistémica de los instrumentos y técnicas
  - Triangulación de los instrumentos y técnicas, para mejor procesamiento de la información.
- 3.- Relación de dimensiones e indicadores para desarrollar la caracterización.
- 4.- Procesamiento de los datos y la información obtenida.
- 5.- Elaboración del informe de caracterización.

#### **TAREA 2.**

Caracterización del proceso de comunicación pedagógica disciplinar mediante el uso de la lengua de señas colombiana.

- 1.- Elaboración de los objetivos que se persiguen con el cumplimiento de esta tarea.
- 2.- Puntualización de la metodología a utilizar, para el desarrollo de la caracterización:
  - Principales técnicas e instrumentos

- aplicación sistémica de los instrumentos y técnicas
- Triangulación de los instrumentos y técnicas, para mejor procesamiento de la información.

3.- Relación de dimensiones e indicadores para desarrollar la caracterización.

4.- Procesamiento de los datos y la información obtenida.

5.- Elaboración del informe de caracterización.

### **TAREA 3.**

Identificación de categorías y conceptos disciplinares esenciales para la comprensión de textos, que no existen en lengua de señas colombiana.

1.- Elaboración de los objetivos que se persiguen con el cumplimiento de esta tarea.

2.- Puntualización de los procedimientos didácticos y metodológicos para la identificación de los conceptos y categorías.

3.- Relación de conceptos y categorías identificadas, en este caso se incorporaron los 30 nuevos conceptos disciplinares referidos al programa de Psicología.

4.- Explicación de conceptos y categorías en el orden teórico en lengua castellana y lengua de señas.

5.- Elaboración del señario en lengua de señas colombiana.

### **TAREA 4.**

Recomendaciones didáctico-metodológicas para el logro de una comunicación asertiva con la persona sorda en el proceso disciplinar:

1.- Elaboración de los objetivos que se persiguen con el cumplimiento de esta tarea.

2.- Elaboración de las orientaciones en lo general y por disciplinas.

### **TAREA 5.**

Elaboración de la herramienta tecnológica

1.- Elaboración de los objetivos que se persiguen con el cumplimiento de esta tarea.

2.- Puntualización de la metodología a utilizar, para el desarrollo de la APP, SEP, lengua de señas.

3.- Relación de dimensiones de la página APP, SEP Lengua de señas.

4.- procesamiento de los datos y la información para la página APP, SEP, Lengua de señas.

5.- Puesta en práctica de la página en google play para sistema Android.

Es importante señalar que, en el cumplimiento de todas estas tareas, hubo un gran trabajo en equipo, en todas las tareas, actividades y gestiones participaron todos los investigadores y siempre se socializó toda información y toda nueva acción a emprender, con aras a lograr los mejores resultados.

#### **Capítulo 4 - Discusión**

El proceso de investigación, se llevó a cabo durante todo el año 2018, desde febrero hasta noviembre, y la primera tarea desarrollada fue, la de identificar los términos y conceptos que en el área disciplinar, de las licenciaturas en Educación Infantil y Educación Especial y psicología, no se encuentran estandarizados, en la lengua de señas colombianas, este proceso se hizo mediante la entrevista a profundidad, a la muestra de sordos, y el grupo focal de los intérpretes, para comparar, la información de ambas fuentes.

La información obtenida por ambas fuentes, permitió identificar los 100 términos esenciales, en el orden disciplinar, que no existen en lengua de señas colombianas, para poder conceptualizarlos desde esta perspectiva, y lograr una mejor interpretación, por parte de los intérpretes, y una mayor asimilación y comprensión, por parte de los sordos en formación. Estos términos, se visualizan en la APP SEP lengua de señas, que actualmente se encuentra en google play, en el link <https://play.google.com/store/apps/details?id=air.edu.ibero.SEP> .

¿Cómo se procedió a la identificación de los términos no estandarizados en la lengua de señas colombianas? Para hacer esta identificación, se procedió a entrevistar a los sordos de la muestra, y realizar un grupo focal con los intérpretes de lengua de señas. Durante la entrevista a los estudiantes sordos, éstos fueron expresando sus puntos de vista, sobre el proceso de comunicación, en lengua de señas colombianas, que se desarrolla durante su formación, los aspectos positivos y los negativos. Platearon que

en sentido general, el proceso de comunicación es eficiente, pero entre las barreras más importantes, se refirieron a la comunicación, y el ambiente comunicativo, expresando que, aunque la calidad humana de los profesores, y del personal en general, es muy buena, que se esfuerzan, para que el proceso de enseñanza aprendizaje, sea de calidad, piensan que no es así, y que las clases, no satisfacen sus necesidades, de manera óptima, pues los docentes no conocen la lengua de señas colombianas, por lo tanto, la comunicación es casi nula. También señalan, que no existen las necesarias diferencias, en el desarrollo de las clases, hacia ellos, los docentes planifican las clases, para todos por igual, no tienen presente la diversidad, sus características como personas ágiles visuales, y no aprovechan esta potencialidad, en virtud de la preparación de las clases, y de su aprendizaje, además existen muchos términos y conceptos, que el profesor utiliza en las clases, que no existen en la lengua de señas colombianas, por lo que resulta muy complejo, entender la idea y la explicación del docente, a pesar que, el intérprete, hace grandes esfuerzos, para tratar de llevar la idea, lo más claro y objetivamente posible.

Cuando se les preguntó, exactamente, sobre aquellos términos y conceptos que les resultan más difícil de entender, ya que no existen en la lengua de señas colombianas, refirieron que ellos, los tienen bien identificados, ya que los mismos han sido objeto de mayor estudio y dedicación, por parte de ellos, además de haber sido explicitados por los docentes, en las consultas solicitadas, por lo que estaban en condiciones de entregar estos términos. Posteriormente, los estudiantes entregaron los términos de mayor complejidad, en el proceso de comprensión de los contenidos, los cuales ascendieron a 100.

Se procedió más tarde, a hacer un grupo focal, con los intérpretes de lengua de señas colombianas, para comparar sus opiniones con la información ofrecida por los estudiantes sordos. La información obtenida mediante los intérpretes, corroboró lo señalado por los estudiantes, ya que estos señalaron que, en ocasiones, la interpretación de los textos e ideas planteadas por los docentes, en el transcurso de las clases, resulta muy complejo, ya que continuamente tienen que estar haciendo extensiones, y un proceso analítico bien amplio, en la explicación de los mismos, pues, esos términos no existen en la lengua de señas colombianas, que al hacer esas

extensiones y procesos analíticos tan grandes, durante la interpretación, se desfazan, y pierden el hilo conductor de la explicación del docente, lo que en ocasiones, se convierte en una barrera, dentro del proceso comunicativo.

Señalaron que sería muy útil, que la comunidad sorda de la Universidad, se pusiera de acuerdo, en elaborar señas a estos conceptos disciplinares, dentro del desarrollo de la planeación lingüística, para facilitar, no solamente, la comprensión de los mismos, sino ayudar también, en el proceso de la interpretación de la lengua de señas, y por lo tanto, facilitar y desarrollar con mayor calidad, el proceso comunicativo, en lengua de señas colombianas.

Al analizar y comparar las informaciones obtenidas, por toda la muestra investigada, observamos que hay una articulación total entre ambas, ya que los dos grupos de sujetos (sordos e intérpretes de lengua de señas colombianas) expresaron que, en el orden comunicativo, las principales dificultades están, en que los docentes no son fluidos de la lengua de señas, y que además, la riqueza del idioma español, supera el vocabulario de la lengua de señas colombianas, por lo que existen muchos términos y conceptos disciplinares, que aún no han sido incorporados, a la lengua de señas colombianas, lo que constituye, una barrera para el proceso de la comunicación, hacia los estudiantes sordos, pues dificultan la comprensión de los mismos, y el proceso de interpretación en lengua de señas, paralelamente.

Una vez identificados estos conceptos (100 en total), se hicieron grupos focales de sordos, que estudian en la universidad, en los programas de educación infantil y especial, así como psicología, para darle la identificación al término, en lengua de señas y proceder a su generalización disciplinar, en la universidad, terminado este proceso de identificación y conceptualización en lengua de señas colombianas, desde la perspectiva disciplinar, en los programas de Pedagogía Infantil, Espacial, y psicología, se procedió a la filmación de los términos y su explicación, mediante modelos signantes sordos, en lengua de señas colombianas.

Esta filmación de los cien conceptos, fue editada, y posteriormente, cincuenta de ellos, se llevaron a una nueva tecnología, que garantiza el acceso a ellos, por parte de toda la comunidad sorda de la Ibero, y más allá, así como una mejor comprensión de la teoría, y una más eficiente comunicación, en el orden disciplinar. Los otros cincuenta

conceptos, están en proceso de edición, pero no se han podido llevar a la ASPP, ya que no contamos en estos momentos con un aplicador, que garantice ese trabajo, pero se está trabajando en función de ello.

La APP creada y desarrollada consistió en lo siguiente.

La APP, SEP, lengua de señas, es una aplicación para dispositivos móviles, de fácil incorporación a la cotidianidad de las personas Sordas, usuarias de la Lengua de Señas Colombiana, de cara a la experiencia de usuario y los diferentes desplazamientos para acceder al contenido. SEP (por las iniciales de sus autores: Serrano, Enríquez y Proenza) es una aplicación diseñada para dispositivos móviles bajo ActionScript 3, AdobeAIR 29, con uso de los frameworks Starling, Feathers-UI y Material Design, con modelo de datos basado en XML, por lo que es escalable en la cantidad de contenidos, los cuales se reproducen desde internet, aunque permite a los usuarios su descarga al dispositivo; característica que permite que este software sea modular y reutilizable. Puede ejecutarse en teléfonos y tabletas móviles bajo los sistemas operativos Android y iOS, ídem por el frameworks de desarrollo (Adobe AIR) puede ejecutarse desde escritorios Windows y MAC, con lo que se garantiza una interacción con los sistemas operativos más comunes.

Dada la demanda del uso de vocabulario específico y disciplinar, especialmente en contextos académicos, SEP le permite al usuario, poder acceder a una lista de términos y su respectivo concepto, en lengua de señas colombiana. El modelo y estructura de datos, está concebido para que pueda ser actualizado recurrentemente, sin necesidad de afectar a los usuarios finales, obligándolos a actualizar la aplicación. Actualmente el aplicativo, ofrece contenido sobre un conjunto de conceptos y categorías, desde la perspectiva disciplinar, de las licenciaturas en educación Infantil y educación Especial, que optimizan el proceso de comunicación, comprensión e inclusión educativa, hacia la comunidad sorda, que se forman como profesionales en la Corporación Universitaria Iberoamericana, y que puede ser utilizada, en otros escenarios de educación superior, en todo el territorio nacional. SEP puede ser alimentada en el tiempo, con otros términos disciplinares, en lengua de señas colombiana, lo que la convierte en una herramienta, para efectos de planificación lingüística, en Colombia. Actualmente la

APP SEP, lengua de señas, se encuentra a disposición de todos los usuarios en el link <https://play.google.com/store/apps/details?id=air.edu.ibero.SEP>

## **Capítulo 5 - Conclusiones**

La investigación desarrollada, demostró que la riqueza lexical de la lengua española, corresponde a los años de uso y ha respondido a las necesidades de sus hablantes. Por otro lado, la lengua de señas colombiana, propiamente dicha, es relativamente más joven y por lo tanto, en la medida que sus hablantes, incursionan en campos académicos, se ve la necesidad de crear neologismos, es decir, señas que correspondan a términos y conceptos disciplinares, que aún no tienen su identificación terminológica (en señas), en la lengua de señas colombianas, siendo lo anterior, un proceso natural, en cualquier lengua emergente.

Por otra parte, se evidencia que estas dificultades y carencias de abundante terminología disciplinar, en la lengua de señas colombianas, exige de un mayor esfuerzo por parte de los sordos y de los intérpretes de lengua de señas colombianas, para lograr una mejor comunicación, y con ello, comprensión de la disciplina.

Como una forma de amortiguar esta situación, y de crear nuevos términos en lengua de señas desde lo disciplinar, se procedió a la elaboración de una APP, actualmente este aplicativo (SEP, lengua de señas) ofrece contenido sobre un conjunto de conceptos y categorías desde la perspectiva disciplinar, de las licenciaturas en Educación Infantil y Educación Especial, que optimizan el proceso de comunicación, comprensión e inclusión educativa hacia la comunidad sorda.

### **5.1 Cumplimiento de objetivos y aportes**

Los objetivos propuestos en este proyecto de investigación fueron los siguientes:

El objetivo general de la investigación fue de mejorar la comunicación con los estudiantes sordos, que se forman en la Ibero, y generar una aplicación tecnológica, que permitiera el incremento y uso de la lengua de señas colombianas, desde un enfoque disciplinar, en los estudiantes sordos, de licenciatura en educación Especial e Infantil, que se forman como profesionales, en la Corporación Universitaria Iberoamericana. Para la materialización de este objetivo general, se dieron

cumplimiento a los objetivos específicos, que se describen a continuación, el primero se refirió a: caracterizar el proceso de comunicación en lengua de señas, que se lleva a cabo en la universidad, en el proceso formativo de las personas sordas, el segundo fue, identificar y conceptualizar en lengua de señas colombianas, los conceptos disciplinares, que no estaban estandarizados en la lengua de señas, y que por lo tanto constituían una barrera, en el proceso comunicativo, y el tercer objetivo, tuvo la intención de diseñar una herramienta tecnológica, que facilitara, el proceso de comunicación en lengua de señas colombianas, desde una perspectiva disciplinar.

Todos estos objetivos se cumplieron en tiempo y forma y de acuerdo al cronograma diseñado, el cumplimiento fue de calidad, lo que permitió obtener resultados y productos muy importantes a partir del proyecto.

No obstante, hay que señalar, que la última tarea, relacionada con la APP, SEP, que debía incluir los cien conceptos trabajados, hasta la fecha solamente tiene incorporados cincuenta términos, ya que el aplicador que estaba trabajando con nosotros, se retiró de la universidad y del proyecto y estamos en busca de uno que pueda concluir esta parte del trabajo

## **5.2 Producción asociada al proyecto**

El proyecto generó importantes productos que describimos a continuación.

- Ponencia y publicación en WEFLA 2018, evento científico internacional, desarrollado en la Universidad de Holguín. Cuba, en el mes de abril
- Dos ponencias y publicación en el evento internacional DiverEduTec 2018, celebrado de Cartagena de Indias, en el mes de diciembre.
- Postulación de dos artículos, uno de ellos a la revista chilena Q3 denominada Estudios Pedagógicos, que está en proceso de análisis por pares y otro a la revista brasileña Educao y Sociedade, también Q3 y que igualmente está en proceso de arbitraje.
- Un documento de orientaciones metodológicas, para tratar de desarrollar una comunicación con la persona sorda, lo más favorecedora posible, aunque no se domine la lengua de señas colombianas.

### 5.3 Líneas de trabajo futuras

Continuar trabajando en la segunda parte del proyecto, ya que aún son muchos los términos disciplinares identificados y otros por identificar y sistematizar en lengua de señas colombianas, desde una perspectiva disciplinar y así poner escalar la herramienta tecnológica elaborada.

### Anexos

Se adjuntan los términos trabajados, la filmación de los mismos, así como las evidencias de los productos.





Valdivia, 14 de julio del 2018

PROFESORES

**José Rafael Proenza Pupo, Sergio Serrano Galindo y Carlos Enriquez Lozano**

REF: ACUSE DE RECIBO

Cordial saludo.

Estimados colegas, junto con saludarle, notificamos que el Comité Editorial de la Revista Estudios Pedagógicos tiene el agrado de acusar recibo de su trabajo:

**La educación inclusiva hacia profesionales sordos en formación.**

De acuerdo a las normas de nuestra publicación, el texto será sometido a proceso de evaluación para su eventual publicación en uno de los próximos números de la Revista. Una vez conocido el resultado del proceso evaluativo remitiremos a Ud. una segunda carta informativa.

Agradeciendo el envío de su colaboración, le saluda cordialmente

Marta Silva Fernández, Ph.D.  
Directora Revista Estudios Pedagógicos  
INSTITUTO DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

no deseado | Limpiar Mover a Categorías

## [CCEDES] Envío recibido



Jose Proenza <jproenza@yahoo.es>

Hoy, 11:53 a.m.

CARLOS ANDRÉS ENRIQUEZ LOZANO

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

¿Obtiene demasiados correos electrónicos de Jose Proenza <jproenza@yahoo.es>? [Puede cancelar la suscripción](#)

----- Mensaje reenviado -----

**De:** "Editor Chefe" <noreply.ojs@scielo.org>

**Para:** "José Rafael Proenza Pupo" <jproenza@yahoo.es>

**Cc:**

**Enviado:** vie., 12 de oct. de 2018 a la(s) 15:10

**Asunto:** [CCEDES] Envío recibido

José Rafael Proenza Pupo:

Gracias por enviarnos su manuscrito "215300 - TÍTULO: EL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA PERSONA SORDA" a Cadernos Cedes. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito:

<http://submission.scielo.br/index.php/ccedes/author/submission/215300>

Nombre de usuario: matamoro\_1956-naci

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Editor Chefe

Cadernos Cedes

Cadernos Cedes

**DiverEduTec 2018**  
 Congreso Internacional de Educación y  
 Tecnología en y para la **Diversidad**  
 Cartagena de Indias - Colombia, 5 al 7 de Diciembre de 2018



Bogotá, D.C. noviembre 21 de 2018

Profesores  
**JOSÉ PROENZA PUPO**  
**CARLOS ENRÍQUEZ LOZANO**  
**SERGIO SERRANO GALINDO.**  
 Corporación Universitaria Iberoamericana  
 E. S. M.

Atento saludo,

Agradecemos el envío de su propuesta de ponencia a DiverEduTec 2018, Congreso Internacional de Educación y Tecnología en y para la Diversidad, cuyo lema para este año es "Por una universidad abierta a las diferencias humanas" a realizarse en la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, los días 5 al 7 de diciembre.

Nos complace informarle que su ponencia titulada "EL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA PERSONA SORDA." fue aceptada para participar en el evento.

Con el fin de poder organizar la programación, le solicitamos nos envíe la confirmación de su inscripción a este correo a más tardar el 26 de noviembre.

Por último, debemos explicitar que cada persona que aparece como ponente, tallerista o participante, deberá cancelar la inscripción, la cual únicamente se debe hacer a través de la página del congreso, siguiendo los pasos que aparecen allí.

Cordialmente,

**GLADYS MOLANO CARO**  
 Coordinadora general del congreso

[www.det2018.red-alternativa.org](http://www.det2018.red-alternativa.org)

	<b>Término</b>	<b>DEFINICIÓN FINAL</b>
	<b>APRENDIZAJE SOCIAL</b>	El aprendizaje social se basa en una teoría desarrollada por el psicólogo Albert Bandura que propone que el aprendizaje es un proceso cognitivo que tiene lugar en un contexto social y ocurre puramente a través de la observación o la instrucción directa, incluso en ausencia de reproducción motora o refuerzo directo. Por lo tanto, este aprendizaje requiere del contacto social y no puede surgir en condiciones de aislamiento. <i>(Diccionario de Psicología, Iberoamericana).</i>
	<b>CONDUCTA</b>	Totalidad de las acciones e interacciones intraorgánicas y extraorgánicas de un organismo con su ambiente físico y social.

		<p>Cualquier acto o acción realizado por un organismo, generalmente de manera intencional y voluntaria. Expresión del comportamiento humano, ante situaciones reales de su contexto.</p> <p><i>(Diccionario de ciencia de la conducta).</i></p>
	<b>ESTÍMULO</b>	<p>En psicología, agente o condición externa o interna que a través de receptores (órganos sensoriales) puede influir sobre un organismo, provocando siempre una respuesta.</p> <p><i>(Diccionario de Psicología. Ed. Dorsh).</i></p>
	<b>FARMACODEPENDENCIA</b>	<p>Estado de la persona que experimenta una necesidad absoluta de ingerir a intervalos regulares una sustancia medicamentosa.</p> <p><i>(Gran Diccionario de la Lengua Española).</i></p>
	<b>GENES</b>	<p>Elemento de un cromosoma que determina la aparición y manifestación de un carácter hereditario determinado.</p> <p><i>(Gran Diccionario de la Lengua Española).</i></p>
	<b>GENÉTICA</b>	<p>Teoría de la herencia. Parte de la biología que estudia la transmisión estructura y función del elemento hereditario.</p> <p><i>(Diccionario de Psicología)</i></p>
	<b>MORFOFISIOLOGÍA</b>	<p>Rama de la biología que estudia la forma y la estructura de los organismos.</p> <p><i>(Diccionario de ciencia de la conducta)</i></p>
	<b>NEUROLOGÍA</b>	<p>Estudio del sistema nervioso (estructura y funciones), así como de sus enfermedades.</p> <p><i>(Diccionario de Psicología).</i></p>
	<b>NEUROPSICOL</b>	<p>Corriente de psicología que investiga las bases del sistema</p>

	<b>OGÍA</b>	nervioso central en los fenómenos de la conciencia y en la conducta. <i>(Diccionario de Psicología)</i>
<b>0</b>	<b>NEUROTRANSMISORES</b>	Denominación genérica de los agentes químicos, producidos por ciertas células, que estimulan o inhiben a otras provocando una reacción o un movimiento muscular. <i>(Gran Diccionario de la Lengua Española).</i>
<b>1</b>	<b>PATOLOGÍA</b>	Ciencia que estudia las enfermedades, sus causas (etiología) manifestaciones (sintomatología) y las alteraciones que se producen en tejidos y órganos (anatomía patológica). <i>(Diccionario de Psicología)</i>
<b>2</b>	<b>PAVLOV</b>	Fisiólogo ruso que marcó una época en algunos campos de la fisiología, por ejemplo, en las áreas de la actividad nerviosa superior y la digestión. <i>(Diccionario de ciencia de la conducta)</i>
<b>3</b>	<b>PSICOFISIOLOGÍA</b>	Estudia también los problemas psicosomáticos generales (análisis de la dependencia entre variables psicológicas y fisiológicas). <i>(Diccionario de Psicología)</i>
<b>4</b>	<b>PSICOLOGÍA COGNITIVA</b>	Estudia los principales factores informativos del individuo que intervienen en el cambio de la actividad humana y son: La percepción, pensamiento, lenguaje, memoria e inteligencia, entre otros procesos psicológicos que son parte de la formación y abstracción del conocimiento.  La Psicología cognitiva, es el sistema psicológico a diferencia del psicoanalítico y del conductual, llamado como el modelo de procesamiento de la información. <b>(Cambio---</b> <i>(<a href="https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_E">https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_E</a></i>

		<i>magister_59413_59413.pdf)</i>
5	<b>PSICOMETRÍA</b>	<p>Estudio de las relaciones temporales en los procesos psíquicos. Actualmente, medición de las manifestaciones psíquicas en cualquiera de sus aspectos; también, investigación que se ocupa de la medición de lo psíquico.</p> <p><i>(Diccionario de Psicología)</i></p>
6	<b>PSIQUE</b>	<p>Realidad subjetiva humana, Objeto general del estudio de la psicología (reflejo psíquico, fenómenos psíquicos, actividad psíquica )</p> <p><i>(Diccionario de Psicología).</i></p>
7	<b>PSIQUIATRÍA</b>	<p>Rama de la medicina que estudia la sistematización, causas, formas de evolución y tratamiento de las “enfermedades psiquiátricas”</p> <p><i>(Diccionario de Psicología)</i></p>
8	<b>RASGO</b>	<p>Característica relativamente constante, cualidad del carácter propiedad de una persona.</p> <p><i>(Diccionario de Psicología)</i></p>
9	<b>RESPUESTA</b>	<p>(Replica, reacción): Básicamente, unidad de conducta limitada en el tiempo, relativamente complicada en muchos casos dentro de lo que “el organismo hace consecutivamente a un estímulo” (Bergius).</p> <p><i>(Diccionario de Psicología)</i></p>
0	<b>SENSOPERCEPCIÓN</b>	<p>Es aquello que experimenta una persona a partir de los estímulos que recibe mediante los sentidos: el gusto, el tacto, el olfato, la audición y la vista. La percepción, por su parte, supone el registro y el reconocimiento de la realidad física a través de la organización de estas sensaciones.</p>

		<i>(Definición de sensopercepción, P. Porto).</i>
1	<b>SINAPSIS</b>	El término designa la ramificación terminal del axón a través del cual se establece el contacto con otras neuronas en la prolongación terminal en forma de botoncitos. <i>(Diccionario de Psicología)</i>
2	<b>TERAPIA PSICOLÓGICA</b>	Proceso a lo largo del cual el psicólogo, allá donde se presentan problemas relativos al comportamiento humano, evalúa, entrena o trata y cuantifica los efectos inmediatos del entrenamiento o del tratamiento. Pero no se queda ahí. La intervención continúa de la mano de la evaluación y del seguimiento de los efectos conseguidos, valorando su persistencia temporal, su validez social y su generalización a través de situaciones distintas a las del tratamiento o entrenamiento.  <a href="#">(José Olivares Rodríguez , Diego Macià Antón , Ana Isabel Rosa Alcázar , Pablo J. Olivares Olivares, 2014)</a>
3	<b>TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD</b>	Grupo de trastornos que se caracterizan por patrones de conducta mal adaptada y profundamente arraigada que duran toda la vida.  <i>(Diccionario de ciencia de la conducta)</i>
4	<b>DIAGNÓSTICO</b>	El diagnóstico es un procedimiento ordenado, sistemático, para conocer, para establecer de manera clara una circunstancia, a partir de observaciones y datos concretos. El diagnóstico conlleva siempre una evaluación, con valoración de acciones en relación con objetivos.  Fuente: <a href="https://concepto.de/diagnostico/#ixzz5Xaymj25t">https://concepto.de/diagnostico/#ixzz5Xaymj25t</a>
5	<b>PSICOLOGÍA</b>	Es la disciplina que investiga sobre los procesos mentales de personas y animales. La palabra proviene del griego: psico – (actividad mental o alma) y – logía (estudio). Esta disciplina

		<p>analiza las tres dimensiones de los mencionados procesos: cognitiva, afectiva y conductual.</p> <p>(...)</p>
6	<b>NEURONA</b>	<p>Es una célula del sistema nervioso especializada en captar los estímulos provenientes del ambiente y de transportar y transmitir impulsos nerviosos (mensajes eléctricos). La neurona está considerada como la unidad nerviosa básica, tanto funcional como estructural del sistema nervioso.</p> <p>(...)</p>
7	<b>SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</b>	<p>El sistema nervioso central SNC está conformado por el encéfalo y la médula espinal, el encéfalo por su parte lo constituyen el cerebro, el cerebelo y el tallo cerebral. Todos los órganos que conforman el sistema nervioso central se encuentran contenidos en una estructura de protección ósea formada por el cráneo y el canal de la columna vertebral.</p> <p>(...)</p>
8	<b>SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO</b>	<p>Es el órgano que codifica las señales externas y decide cómo responder ante lo que sucede a nuestro alrededor. El sistema nervioso periférico es quien envía la información y, tras evaluarla, el cerebro manda respuestas apropiadas a las partes del cuerpo necesarias, como pueden ser los músculos o los órganos.</p> <p>Así pues, la función principal del SNP es conectar el SNC con los órganos, las extremidades y la piel. Sus nervios se extienden desde el sistema nervioso central hasta las áreas más externas del cuerpo. El sistema periférico permite que el cerebro y la médula espinal puedan enviar y recibir información a otras áreas del cuerpo, lo que nos permite reaccionar a los estímulos en nuestros entornos.</p> <p>(...)</p>
9	<b>HIPOTESIS</b>	<p>Una hipótesis es algo que se supone y a lo que se le otorga un cierto grado de posibilidad para extraer de ello un efecto o una consecuencia. Su validez depende del sometimiento a varias</p>

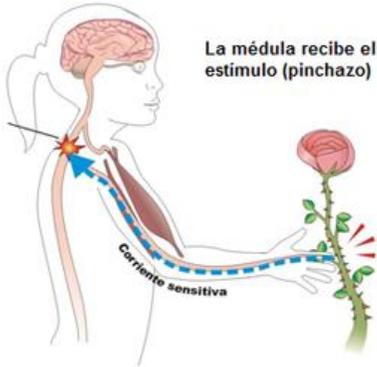
		pruebas, partiendo de las teorías elaboradas. (...)
0	<b>SENTIDO</b>	Se trata del proceso fisiológico de recepción y reconocimientos de los estímulos que se producen a través de la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato. (...)
1	<b>SÍNDROME</b>	Conjunto de síntomas que se presentan juntos y son característicos de una enfermedad o de un cuadro patológico determinado provocado, en ocasiones, por la concurrencia de más de una enfermedad. (...)
2	<b>PERSONALIDAD</b>	Conjunto de rasgos y cualidades que se configuran la manera de ser de una persona y la diferencian de las demás. (...)
3	<b>VIOLENCIA</b>	La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre una persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. (...)
4	<b>VULNERABILIDAD</b>	Vulnerabilidad es el riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a los peligros, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales. (...)
5	<b>CONOCIMIENTO</b>	Es el saber sobre objetos y fenómenos de la realidad. El conocimiento refleja las características y cualidades de las cosas.  El conocimiento puede ser científico, cotidiano y popular.
6	<b>CORRIENTES PEDAGÓGICAS</b>	Son concepciones, ideas, criterios que se articulan entre sí, expresando una posición o punto de vista, en un momento histórico determinado, sobre la pedagogía. Ejemplo el constructivismo como una corriente pedagógica.

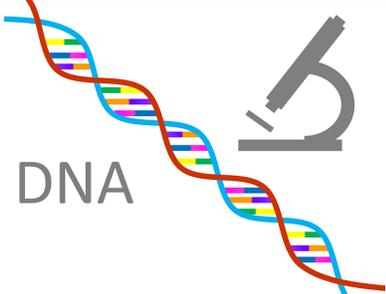
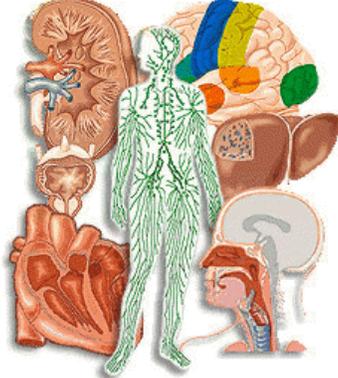
7	<b>ESTÉTICA</b>	Se refiere a la belleza, parte de la filosofía que estudia lo referente a lo bello desde lo social, lo histórico y lo cultural.
8	<b>CONFLICTO</b>	Contradicciones y antagonismos entre las partes. Cuando la persona no encuentra las condiciones en el medio, para satisfacer sus necesidades, entra en conflicto con éste.
9	<b>FUNDAMENTO</b>	Razón principal o motivo con que se pretende afianzar y asegurar algo. Raíz, principio y origen en que estaba y tiene su mayor fuerza algo no material.
0	<b>VARIABLES</b>	Concepto fundamental en la investigación científica, se refiere a las categorías esenciales que se expresan en el diseño de la investigación que pueden ser medibles o manipulables por el investigador.
1	<b>FORMATO</b>	Se refiere a la estructura que se contempla en un documento. Por ejemplo el formato que se sigue para hacer un informe de investigación.
2	<b>META</b>	La meta es el fin, es el propósito que se quiere alcanzar.
3	<b>PEDAGOGÍA</b>	Parte de las ciencias de la educación encargada del estudio del objeto, las leyes, los principios que rigen la formación integral de los estudiantes, y la disciplina de formación docente.
4	<b>DIDÁCTICA</b>	Parte de las ciencias de la educación encargada del estudio que rigen el proceso del aprendizaje, de los métodos de estrategias e instrumentos para facilitar el proceso del aprendizaje.
5	<b>MODELO PEDAGÓGICO</b>	Conjunto de ideas, , leyes, principios, categorías y teorías pedagógicas que se articulan para orientar y concebir los fundamentos científicos del proceso docente- educativo y formativo de un momento histórico determinado.

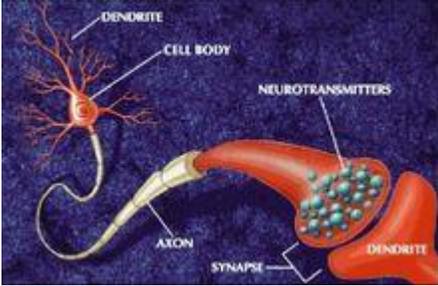
6	<b>SEMILLEROS</b>	Grupos de estudiantes que comparten un interés investigativo particular y bajo la orientación de un tutor realizan acciones académicas tendientes a discutir o generar nuevos conocimientos acerca de su interés.
7	<b>TRANSVERSAL</b>	Que es común o atraviesa un grupo de temáticas particulares, contenidos de enseñanza y aprendizaje por diferentes áreas del conocimiento. Como constructo no se trata de una asignatura particular sino que se contempla según la necesidad.
8	<b>CRÉDITO EDUCATIVO</b>	Unidad que permite valorar en un proceso educativo una porción específica de conocimiento adquirido. En todos los cursos se trabajan por créditos.
9	<b>ASIGNATURAS</b>	Cada una de las materias que se enseñan en un centro docente o forman parte de un plan de estudios.

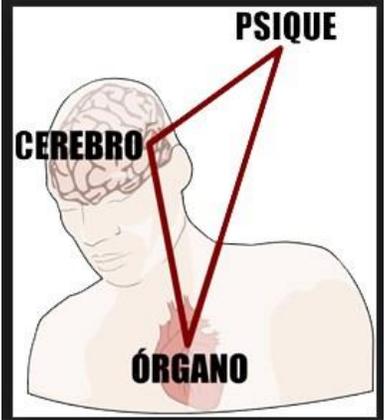
## IMAGENES

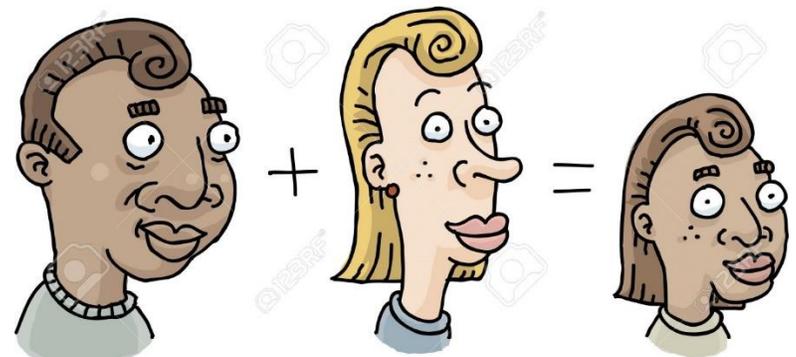
	Término	Imágenes relacionadas
1	<b>APRENDIZAJE SOCIAL</b>	

2	<b>CONDUCTA</b>	 A photograph showing five men in white shirts and dark ties, each holding up a white mask with a different facial expression: a smile, a frown, a neutral face, a surprised face, and a sad face.
3	<b>ESTÍMULO</b>	 <p>La médula recibe el estímulo (pinchazo)</p> <p>Corriente sensitiva</p> A diagram of a human torso showing the brain, spinal cord, and arm. A hand is holding a red rose with a needle-like stem. A blue arrow labeled 'Corriente sensitiva' points from the hand towards the brain. Text above the brain says 'La médula recibe el estímulo (pinchazo)'. There are red exclamation marks near the hand.
4	<b>FARMACODEPENDEN CIA</b>	 A stylized illustration of a human head in profile, with the brain area filled with various symbols representing addiction and technology, such as a smartphone, a dollar sign, a heart, a syringe, and a pill.
5	<b>GENES</b>	 A close-up image of a glowing blue DNA double helix structure against a dark background.

6	<b>GENÉTICA</b>	 <p>DNA</p>
7	<b>MORFOFISIOLOGÍA</b>	
8	<b>NEUROLOGÍA</b>	
9	<b>NEUROPSICOLOGÍA</b>	

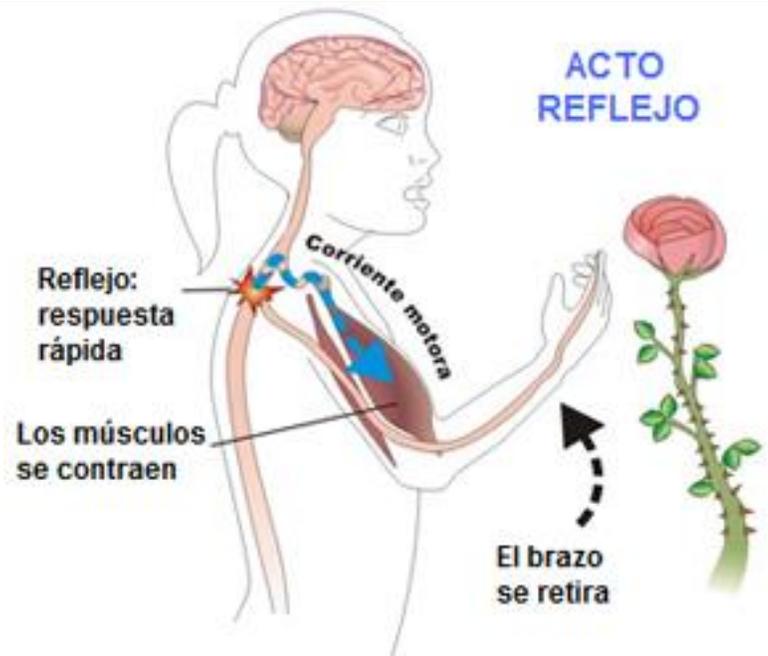
10	<b>NEUROTRANSMISORE</b> <b>S</b>	 <p>A diagram of a neuron with labels: DENDRITE, CELL BODY, AXON, SYNAPSE, and NEUROTRANSMITTERS. The neuron is shown in a cross-section, with the cell body containing a nucleus and surrounded by dendrites. The axon is long and tapers, ending in a synapse where neurotransmitters are released.</p>
11	<b>PATOLOGÍA</b>	 <p>An illustration of a human torso with a red heart containing a white cross. Surrounding the torso are various colorful icons representing different types of pathogens or diseases, such as viruses, bacteria, and fungi.</p>
12	<b>PAVLOV</b>	 <p>A cartoon illustration of a man in a blue suit and white beard, holding a bowl of food and a yellow bell. A dog is sitting next to him, looking up at the bowl. The man is looking at the dog with a stern expression.</p>
13	<b>PSICOFISIOLOGÍA</b>	 <p>An illustration of a human head in profile, showing the brain with glowing neural activity. The brain is depicted with a grid pattern and a bright light source, suggesting electrical activity or neural firing.</p>

14	<b>PSICOLOGÍA COGNITIVA</b>	
15	<b>PSICOMETRÍA</b>	
16	<b>PSIQUE</b>	
17	<b>PSIQUIATRÍA</b>	

		 <p>Nosequeestudiar.net</p>
18	RASGO	

19

RESPUESTA



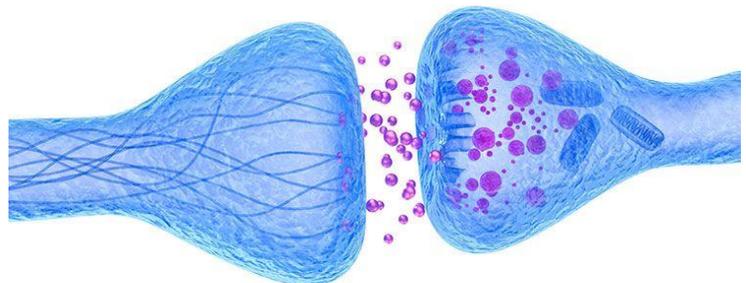
20

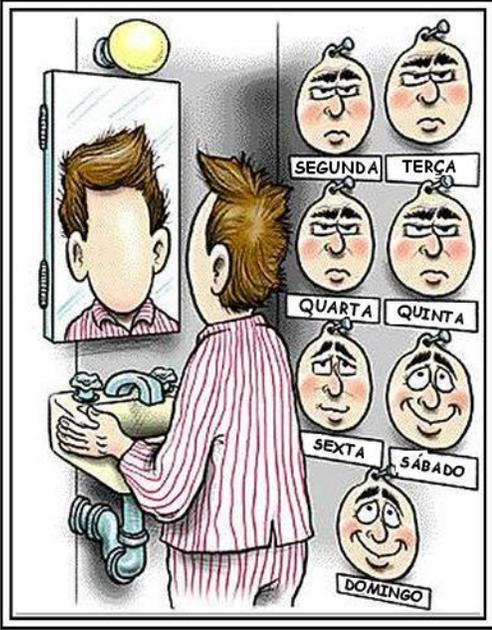
SENSOPERCEPCIÓN



21

SINAPSIS



22	<b>TERAPIA PSICOLÓGICA</b>	 A 3D illustration showing a therapist (white figure) sitting in a chair and talking to a client (orange figure) who is lying on a couch. The scene is set in a simple, clean environment with a white background and a grey floor.
23	<b>TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD</b>	 A cartoon illustration of a man in pink and white striped pajamas standing in a bathroom. He is looking at a calendar on the wall. The calendar shows seven days of the week, each with a different face representing a personality type. The faces are labeled: SEGUNDA, TERÇA, QUARTA, QUINTA, SEXTA, SÁBADO, and DOMINGO. The man is looking at the calendar with a concerned expression.
24	<b>DIAGNÓSTICO</b>	 A central icon representing diagnosis, featuring a clipboard with a checklist and a red checkmark. Surrounding the clipboard are four orange icons: a pencil, a gear, a wrench, and a code symbol (</>).

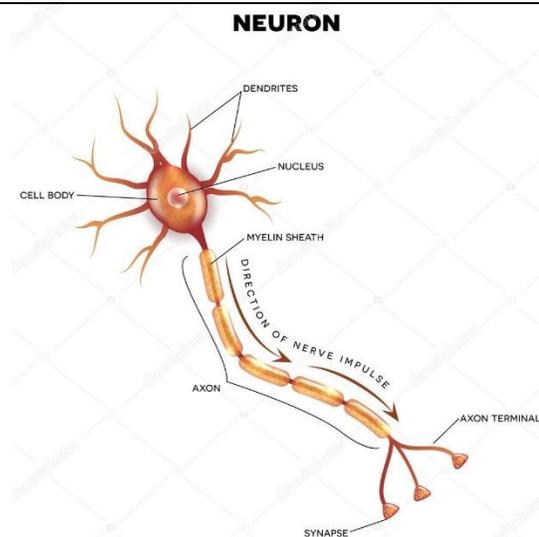
25

PSICOLOGÍA

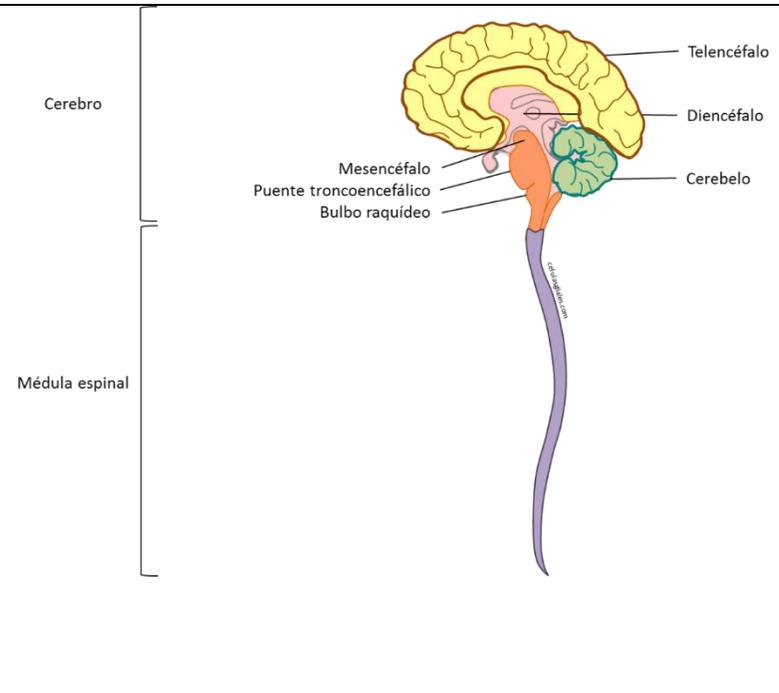


26

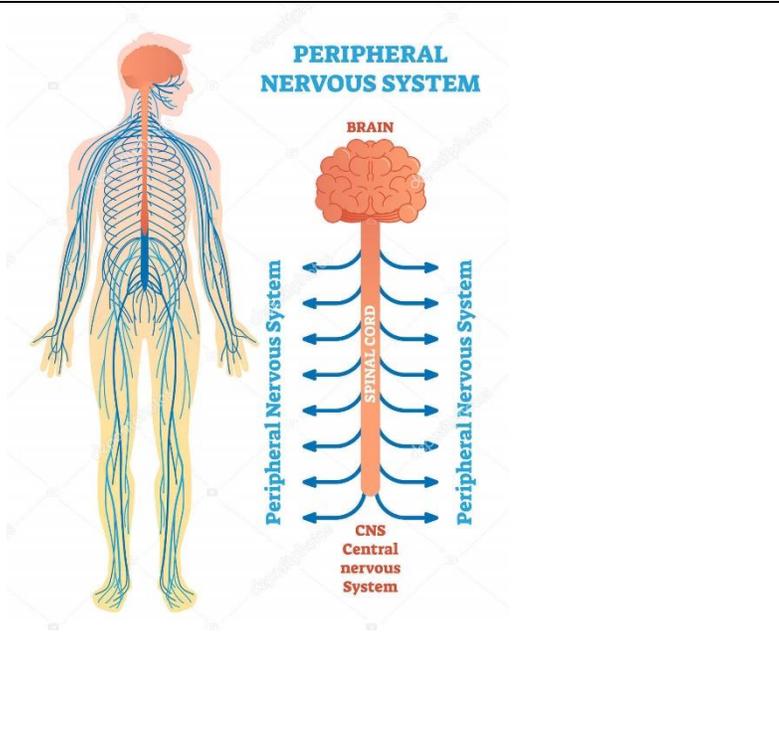
NEURONA

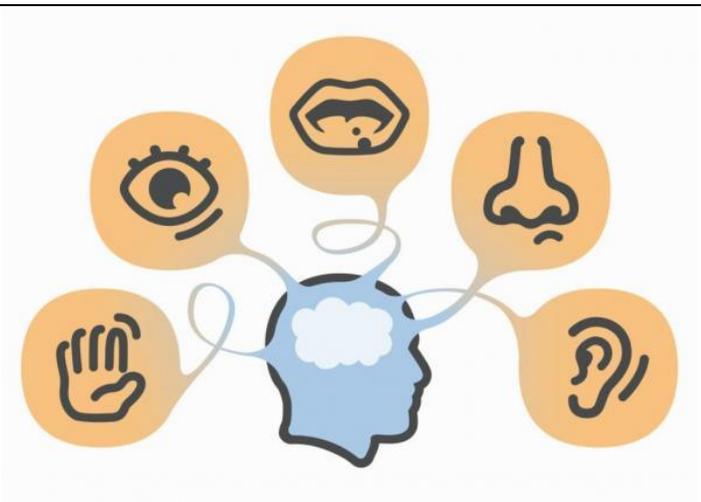


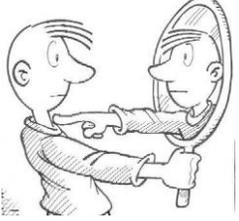
**27 SISTEMA NERVIOSO CENTRAL**



**28 SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO**



29	<b>HIPOTESIS</b>	
30	<b>SENTIDO</b>	

31	<b>SÍNDROME</b>	
32	<b>PERSONALIDAD</b>	
33	<b>VIOLENCIA</b>	
34	<b>VULNERABILIDAD</b>	

35

**CONOCIMIENTO**



36

**CORRIENTES PEDAGÓGICAS**

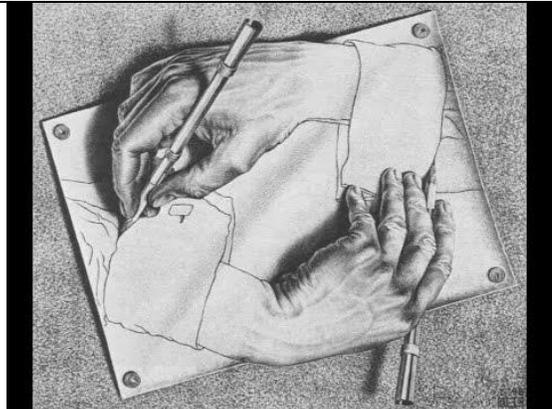
**Las corrientes pedagógicas en un flash**

<p><b>Cognitivismo</b></p> <p>Profesor: Transmite conocimientos</p> <p>Alumno memoriza y aprende</p> <p>1 Conflicto ni espíritu crítico. NO se permite la reflexión</p> <p>Argumento de Autoridad. Adoctrinamiento</p>	<p><b>Conductismo</b></p> <p>Prof: Persuade e inculca actitudes</p> <p>Al: Responde como se espera</p> <p>Publicidad, Propaganda.</p>	<p><b>Constructivismo</b></p> <p>Prof: Acompaña y anima.</p> <p>Al: construye su conocimiento por la acción</p> <p>Vindica conflicto porque construye la conciencia crítica</p> <p>Discutir, Participar, Emancipación</p>	<p><b>Conectivismo</b></p> <p>Prof: Se aprende de humanos y no humanos (organizaciones, máquinas)</p> <p>Al: Construye su red. Descubre links entre ideas y decide qué aprender</p> <p>La capacidad de aprender prima sobre lo que se conoce</p> <p>Crear redes, mantenerlas y hacer circular información sobre ellas</p>
--	---	---	---

Paúl Arélin Cuatrecasas @ www.comunicaciondered.es.com

37

**ESTÉTICA**



38	<b>CONFLICTO</b>	
39	<b>FUNDAMENTO</b>	
40	<b>VARIABLES</b>	

41	<b>FORMATO</b>	
42	<b>META</b>	
43	<b>PEDAGOGÍA</b>	

**44**      **DIDÁCTICA**



**45**      **MODELO PEDAGÓGICO**



**46**      **SEMILLEROS**



47	TRANSVERSAL	
48	CRÉDITO EDUCATIVO	
49	ASIGNATURAS	

## Referencias

- Ainscow, M. (2009). Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 17, 23-35.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Escuela para todos*. España: Ediciones Aljibe.
- Barrio, J. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Universidad Complutense de Madrid. *Revista Complutense de Educación* ISSN: 1130-2496 Vol. 20 Núm. 1 p. 13-31.
- Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L. y Vargas-eltrán, A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. *Educ. Vol. 18, No. 1*, 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.4
- Castillo, M. (2013). Modelo para la enseñanza de la Gimnasia Musical Aerobia en niños y niñas con discapacidad auditiva. Tesis doctoral. Universidad de Ciencias de la cultura física y el deporte, La Habana. Cuba.
- Claros Katchner, R. (2017). La inclusión de las personas sordas, como grupo étnico, en los sistemas educativos. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 62-75.
- Gómez Tovar, R.M. (2014). *La Inclusión de la Persona Sorda a la Educación Superior*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Marzo - Agosto 2014 / Volumen 8 / Número 1. Versión electrónica: <http://www.rinace.net/rlei>
- Fernández Aedo, R., & Server García, P. M. (2012). El aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. *OEI Revista Iberoamericana de educación*, 1-9.
- Hernández. L y Blanco. R (2014). [Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. www.oei.es/noticias/spip.php?article13613](http://www.oei.es/noticias/spip.php?article13613)

Mellado, M.E et al.(2017) Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar. **Revista Educación**, [S.l.], p. 1-14, dic. 2016. ISSN 2215-2644. Disponible en: <<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/21597>>. Fecha de acceso: 12 jun. 2017 doi: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i1.21597>.

Ministerio de educación nacional (2013). *Lineamiento: Política de educación superior inclusiva*. Recuperado el 27 julio de 2017 de [http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647\\_documento\\_tres.pdf](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf)

Ochoa, L. Gómez A.C, Osorno, M.L. (2013) Evaluación de un Programa de Acompañamiento en los Procesos de Lectura y Escritura a Estudiantes Sordos.

Proenza Pupo, J. R., & Acosta Guerra, G. C. (2017). La educación inclusiva para estudiantes sordos en la Corporación Universitaria Iberoamericana. *LUZ*, 1-7.

Sentencia corte constitucional C-605/12 (2012). Recuperado el 18 de julio de 2017 de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/C-605-12.htm>

UNAD (2015). Educación inclusiva en la educación superior en Colombia y en la Universidad nacional abierta y a Distancia. República de Colombia.

UNESCO (2005) Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. Paris: (Accesible on line en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>)**Vol. 2, Núm. 26 (2013)** revista entornos ISSN 0124-7905

Yupanqui, A. Aranda, C.A. Vásquez, C.A y Verdugo, W.A (2014). Educación inclusive y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior.

### **Índice de Tablas Y Figuras.**

**No aplica**

